



Ministerio de Salud de la Nación

Buenos Aires, 2 de agosto de 2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NRO. PHIP – 869 – LPI – B
“Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación”
Préstamo BIRF N° 8062-AR.

ENMIENDA N° 6
PRÓRROGA DE FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN Y DE APERTURA DE
OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 8.1 de Sección I. “Instrucciones a los Licitantes” el comprador emite la presente Enmienda a los Documentos de Licitación.

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 23.2 (c), donde dice “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 2 de agosto de 2016”, debe decir: “Licitación Pública Internacional Nro. PHIP – 869 – LPI – B Adquisición de Equipamiento Médico para Cardiopatías Congénitas - Relicitación - Proyecto de Desarrollo de Seguros Públicos Provinciales de Salud – Préstamo BIRF 8062-AR – Ministerio de Salud de la Nación – NO ABRIR ANTES DE LAS 12.00 horas del día 12 de agosto de 2016”.

En la Sección II Datos de la Licitación IAL 24.1, donde dice: “La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 2 de agosto de 2016 Hora: 12:00 hs.”, debe decir: “La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 12 de agosto de 2016 Hora: 12:00 hs.”

En la Sección II Datos de la licitación IAL 27.1, donde dice: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 2 de agosto de 2016, Hora: 12:00 hs”, debe decir: “La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: *Avda. 9 de julio 1925*, Número de Piso/Oficina: *4° Piso, Of. 407*, Ciudad: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, País: *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, Fecha: 12 de agosto de 2016, Hora: 12:00 hs”.

Como consecuencia de la modificación anterior, solicitamos tomar en cuenta que el período de validez de las ofertas deberá ser hasta el día 10 de noviembre de 2016.

Se informa que el resto de las cláusulas del Documento de Licitación permanecen inalterables.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.